

La Asociación Española de Vacunología actualiza su decálogo sobre el sarampión y responde a las dudas más frecuentes sobre la enfermedad

04/03/2025

Con motivo del aumento de casos de sarampión en España, **la Asociación Española de Vacunología ha actualizado su decálogo sobre el sarampión**, en el que da respuesta a alguna de las dudas más frecuentes sobre esta enfermedad y su prevención a través de la vacunación.

Según los datos actualizados de SIVAMIN, la cobertura de vacunación de la triple vírica en 2023 en España fue del 97,8% en la 1ª dosis y 94,4% en la 2ª dosis, aunque hay algunas comunidades por debajo de estos porcentajes.

En este documento, pensado como una guía para la población general y también como material de consulta para profesionales sanitarios, la AEV insiste en la importancia de vacunarse frente a esta enfermedad para evitar la circulación del virus.

[Accede aquí al decálogo sobre el sarampión.](#)

Pautas de vacunación

04/03/2025

La vacuna combinada SRP se administra en dos dosis.

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en el calendario común de vacunación infantil español, recomienda administrar la primera dosis a los 12 meses de edad y la segunda a los 3-4 años de edad. Esta dosis puede administrarse antes si se respeta el periodo mínimo de 1 mes entre dosis.

En caso de tener que aplicar calendarios de rescate, tanto en niños como en adultos se recomienda administrar las dos dosis separadas al menos 1 mes.

La vacunación posexposición puede realizarse en las primeras 72 horas tras el contacto, siguiendo las recomendaciones de los servicios epidemiológicos locales.

Tabla 3.

Vacunas del sarampión, la parotiditis y la rubéola
(Fuente: Agencia Española de Medicamentos y Productos
Sanitarios)